

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

(Rellenar con letra legible y en MAYÚSCULAS)

Nombre y Apellidos:

NIF:

Centro de trabajo:

Servicio:

Puesto/Cargo:

Teléfono móvil (*):

E-mail corporativo(*):

La admisión al curso se comunicará por correo electrónico o teléfono únicamente a los alumnos seleccionados. Para la obtención del certificado es imprescindible la asistencia al 100% de las horas lectivas

ENVIAR INSCRIPCIÓN

Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad indicada en el documento objeto de firma y serán conservados durante los años necesarios para cumplir con la normativa vigente aplicable. El Responsable del Tratamiento es el Hospital del Sureste, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en Plaza Carlos Trías Bertrán nº7 (Edif. Sollube) Madrid 28020. Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. No obstante, en todo momento podrá revocar el consentimiento prestado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (C/Jorge Juan, 6 Madrid 28001) www.agpd.es.

Implicaciones legales en la gestión de enfermería.

23 y 24 de octubre



Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid-Sistema Nacional de Salud.



Hospital Universitario
del Sureste



Dirección General de Planificación,
Investigación y Formación
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

Implicaciones legales en la gestión de enfermería.

Dirigido a: Enfermería

Objetivo general:

- Generales:

Analizar la realidad profesional y desarrollar propuestas para la correcta ejecución de lo estudiado.

- Específicas:

Conocer la obligación legal, la importancia y la necesidad de unos conocimientos básicos del sistema jurídico, para lograr una actuación profesional dentro de los preceptos legales establecidos, garantizando una mayor calidad y seguridad en la práctica de los responsables de la gestión de enfermería.

Metodología: El aprendizaje está basado en exposiciones teóricas y en el desarrollo de actividades prácticas.

Duración: 10 horas

Fechas y horario: 23 y 24 de octubre, de 09:00 h. a 14:00 h.

INSCRIPCIÓN

Programa:

Código Penal.

- Ley 41/2002 de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica. Ley 14/1986 General de Sanidad.

- Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesionales Sanitarias.

- Ley 12/2001 de 21 de diciembre de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

- Ley 15/1999 de 13 diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

- Reglamento Disciplinario.

- Casos prácticos.

Lugar de celebración: Aula 1 (Planta 2, Área Docencia)

Información:

El curso es impartido por el CODEM. Los cursos son gratuitos para el personal de Enfermería que encuentra colegiado y al corriente en el pago sus colegiales.

